

5º Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria.

Mesa interactiva

Imágenes

¿Cuáles, cuando y a quien?

CABA. Nov. 2010.

¿Cuándo se considera útil un estudio por imágenes?

Cuando su resultado, positivo o negativo, contribuye a modificar la conducta diagnóstico-terapéutica del médico

o

a confirmar su diagnóstico.

- Guía de indicaciones para la correcta solicitud de pruebas de diagnóstico por imagen. Comisión Europea de Radiología y Medicina Nuclear, año 2000.

Muchas pruebas de imágenes no cumplen estos cometidos y exponen innecesariamente a los niños a la radiación, mala utilización de los recursos, aumento de los costos, etc.



Principales causas de un mal uso de los estudios de imágenes

- 1) Repetir pruebas que ya se han realizado, (en otro hospital, en urgencias, en consultas externas) .
- 2) Pedir pruebas que no alteran el manejo del paciente, bien porque los hallazgos son irrelevantes o improbables.
- 3) Pedir pruebas con demasiada frecuencia, antes de que evolucione la enfermedad o se resuelva.
- 4) Pedir pruebas inadecuadas, es conveniente consultar con el Radiólogo o Médico Nuclear pues las técnicas de diagnóstico por imagen evolucionan muy rápidamente.
- 5) No dar la información clínica necesaria para pedir la prueba, que pueden dar lugar a que se utilice una técnica inadecuada.
- 6) Exceso de pruebas complementarias, a veces por presión de los familiares del niño.

PARTICIPANTES

- **Coordinador:** Dr. Miguel del Valle.
HNRG.
- **Secretaria:** Dra. Inés Suffern Quirno.
HNRG.
- **Ecografía:** Dr. José Lipsich. HNPJG.
- **Tomografía computada:** Dr. Manlio Rodríguez. HNRG.
- **Medicina Nuclear:** Dr. Guillermo Gilligan
HNRG.